

- 1 -



48392- 48322

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON MANUEL EROLES FERNANDEZ, residente en ZARAGOZA,

calle de Calvo de Rozas nº. 4

por

"UN NUEVO ABANICO"



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

Consiste dicha invención en un nuevo abanico que en el adjunto dibujo se ilustra completamente abierto y una varilla de las que lo constituyen.

Esencialmente está compuesto por una sucesión de varillas moldeadas disponiendo de medios adecuados que las unen y constituyendo un conjunto artístico, útil y de gran economía de fabricación.

En la figura primera, como hemos dicho, se ilustra el abanico abierto por completo y en la figura segunda una varilla del mismo A), constituida con material plástico moldeado o similar, y fabricada en serie con un dibujo troquelado B), un agujerito para paso del remache de unión C) y unas ranuras E) por las que pasará un cordón de seda que unirá todas las varillas entre sí.

Colocadas juntas todas las varillas que han de constituir el abanico, cuyas dos extremas D) son de material más grueso para aumentar la resistencia (para lo cual son moldeadas con molde distinto que puede tener el mismo u otro dibujo que el de las varillas centrales, en la misma forma que se ilustra en la figura), se pasa un remache a través del agujero C), en cuyo mismo remache se inserta una anilla G) de la que puede colgarse una cinta, cordón, borla u otro elemento de adorno.



48322

- 3 -

A continuación se pasa una cinta a través de las ramuras E) en la longitud precisa para que el abanico no se abra más de lo conveniente, quedando las varillas montadas una sobre otra por sus bordes tal como se ve en la figura.

35

El país del abanico puede ser liso o decorado a mano o por otros medios.

40

Así constituido el abanico por piezas troqueladas en su totalidad, presenta la ventaja de su gran economía de fabricación sin desmerecer su buena presentación y agradable aspecto.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª.- Un nuevo abanico, caracterizado por estar constituido por una serie de varillas de forma sensiblemente triangular que forman por sí solas todo el conjunto, incluso el paisaje, hallándose unidas entre sí por una cinta que determina su posición al extenderse.

55

2ª.- Un nuevo abanico, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las varillas se hallan troqueladas con figuras de adorno y con un orificio en uno de sus extremos para el paso del remache de unión y giro, estando provista cada una de ellas de tres ramuras verticales en un punto adecuado de su extensión, para el paso de la cinta que une a todas y limita la abertura del abanico.

60



48322

- 4 -

4^a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, UN NUEVO ABANICO.

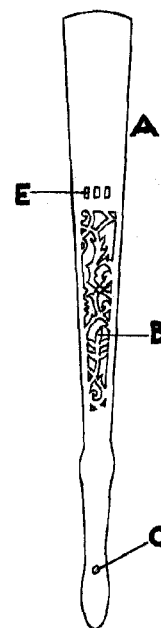
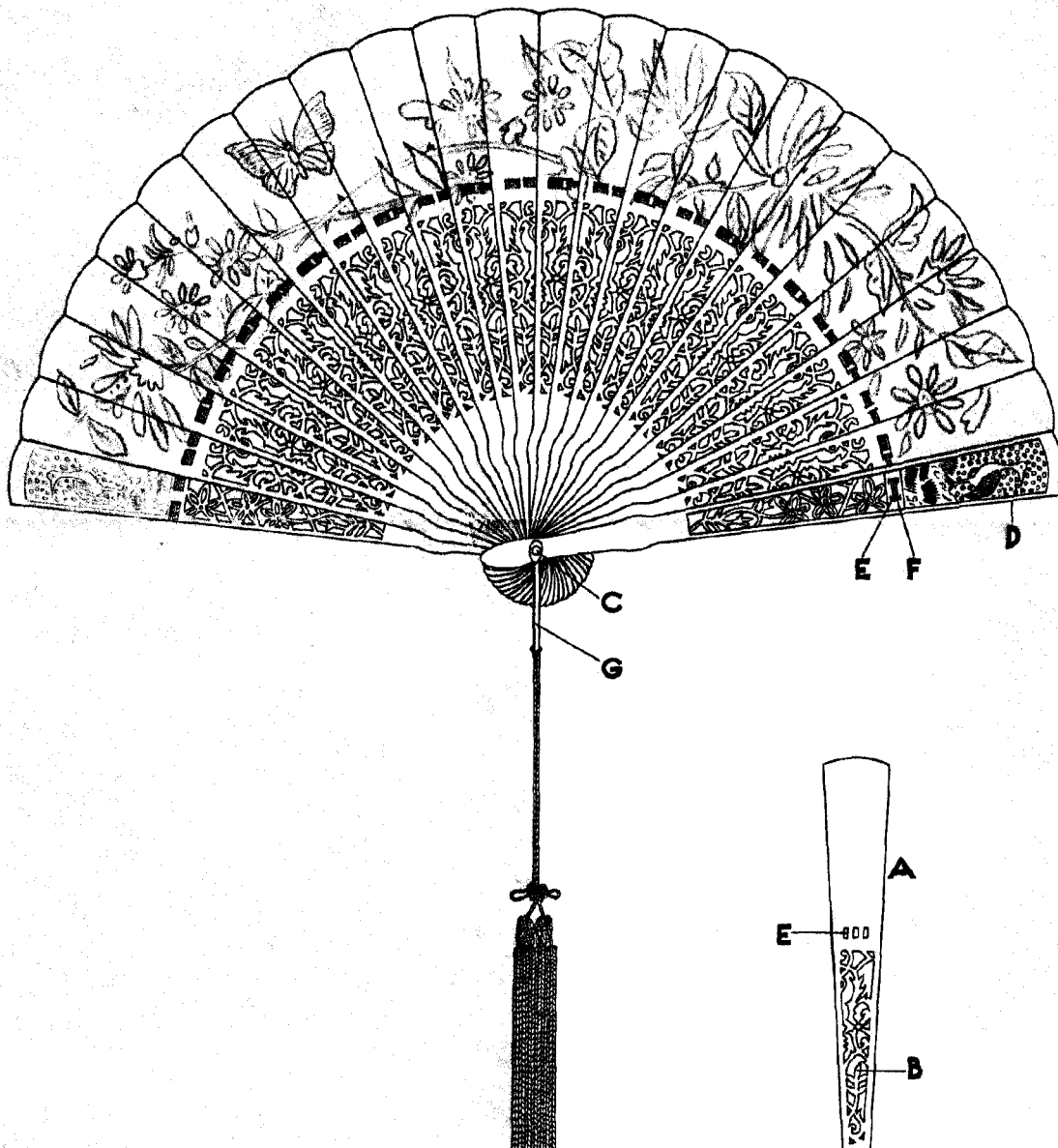
65

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de mayo de 1955

ALFONSO UNGRIA

48322



ESCALA VARIABLE

MADRID, 30 de mayo de 1955

Abogado de la Propiedad Industrial

[Handwritten signature]

Escala variable